"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

mejor educación mejores perívan_{®s}

ANEXO

El Estado Situacional de Bienes en la IE busca determinar la condición de uso y estado de operatividad de las bicicletas asignadas a la IE beneficiaria, en el marco de la intervención Rutas Solidarias.

Para ello, se debe registrar la siguiente información en el Portal de Autoayuda de la IRS:

Bicicletas dentro de la I.E.	Número de bicicletas	
Asignadas a los alumnos (En uso)		
Almacenadas nuevas	Operativos	No operativos
Almacenadas usadas	Operativos	No operativos
ROBADAS (Debe existir denuncia ante PNP o alguna Autoridad)		I
NO HABIDAS (No se encuentran en las instalaciones de la IE)		

- Aquellas bicicletas que se encuentren en condición de "ROBADAS" (con denuncia correspondiente) y "NO HABIDAS" deben ser reportadas a la UGEL para conocimiento y toma de acciones.
- Aquellas bicicletas que se encuentren "NO OPERATIVAS", cuya reparación sea onerosa previa verificación, deben ser reportadas a la UGEL para considerarse como posibles bajas patrimoniales.
- Aquellas bicicletas que se encuentren dadas de "BAJA" debe ir acompañadas de su respectiva RD, la cual debe ser enviada al correo <u>rutassolidarias@minedu.gob.pe</u>.

